VI Domingo del Tiempo Ordinario, Ciclo A

COHERENCIA, RADICALISMO Y PROFUNDIDAD

Padre Pedrojosé Ynaraja

A veces se dice, este se enrolla más que una persiana (de las antiguas, que se enroscaban). Y tal proceder no es el que corresponde a nuestra actualidad, que quiere frases cortas y sencillas, pese a que puedan pecar de banales. Del fragmento del evangelio que se nos ofrece en la misa de este domingo, alguien se atrevería a decir lo mismo. Si tuvierais en la mano el leccionario, veríais que se ponen algunos párrafos entre paréntesis, que los editores pensaron que se podían omitir. Dependerá del criterio del que preside, el que sea más o menos larga la proclamación.

Pienso que el contenido del mensaje son los tres conceptos del título. Porque si bien el Maestro pone ejemplos concretos, algunos que no corresponden a nuestra realidad, el conjunto es muy homogéneo. Vivir de acuerdo con estos principios colectivamente, no haría crecer el producto interior bruto de un país y eliminaría muchos funcionarios que hoy ocupan su jornada en tareas burocráticas. Pero el Evangelio es así, quiéranlo o no los políticos y economistas. Seguir al Maestro, mis queridos jóvenes lectores, no está de moda en nuestro burgués mundo capitalista.

Me parece que será mejor que yo tome el texto y os lo comente brevemente, por el orden que aparecen. El Evangelio no es una moda pasajera, ni un proceder propio de antiguos tiempos. Jesús no es de aquellos que revientan todo lo anterior, para decir que traen algo nuevo y perfecto. Él habla de aceptar lo antiguo recibido y mejorarlo y que será definitivo. Mis palabras no pasarán, decía. Advertiréis que se habla de estilo gótico y neogótico, en arquitectura. De capitalismo y neocapitalismo o de modernidad y postmodernidad, para poner algún ejemplo. Nunca oiréis hablar de neo- evangelismo o neo- cristianismo. Sí, de nuevos mártires, nuevos profetas o nuevos pastores, fruto de la misma Fe y prueba que demuestra la vitalidad de la doctrina que, como las plantas cada primavera brotan y dan frutos nuevos. Añade, y es muy importante, que enseñar el mal es la mayor desgracia y hacer el bien la mayor fortuna.

¿Cuál es mi proceder? Debe preguntarse cada uno. Ir pasando, entreteniéndose y gastando la vida sin provecho ni sentido, es una manera de dar testimonio de inutilidad y de desacreditar, si se tiene, la propia religiosidad… El mal no lo pone el Maestro en la mano que empuña espada asesina, ya el odio y el insulto es el inicio del pecado de Caín.

Seguramente vosotros, mis queridos jóvenes lectores, si vais a misa, la celebráis en rito romano. Si asistierais a una liturgia ambrosiana, propia de Milán y su entorno, observaríais que el sacerdote dice antes del ofertorio: recordando el dicho del Señor de que si te acercas al altar estando enemistado con tu hermano, dejes la ofrenda y vayas a reconciliarte con él. Ahora, pues, reconciliémonos con un gesto de paz,

antes de continuar la misa. Me gusta mucho más este gesto que el proceder latino, que a veces es pura comedia de besitos y abrazos (cosa que las normas no aceptan, pero de las que muchos no hacen caso).

El pecado de adulterio no lo sitúa en el lecho. Jesús advierte que se inicia en el corazón. No modifica el mandamiento del Sinaí, pero es más exigente. Del adulterio interior, no se enterará seguramente nadie, ni ningún juez dictará sentencia condenatoria. Dios y la conciencia recta, sí. Las expresiones del texto: córtate el brazo, sácate el ojo, no hay que tomárselas al pie de la letra, son lenguaje de estilo semítico, pero no por ello menospreciarlo. Es mejor carecer que poseer injustamente, sea dinero, títulos, premios u homenajes.

Continúan existiendo el juramento, a veces, pura formula de protocolo, otras solemne compromiso, pero es mejor no recurrir a ello si no nos lo exige quien lo puede hacer. Hay que ser personas de palabra. Ser fiel a lo que se dice, que los demás puedan fiarse de nosotros, sin que temamos represalias, que las puede haber, por ser consecuentes con lo que afirmamos.

No seáis mediocres ni ruines. Que los otros puedan reclamaros coherencia con lo que decís, pese a que haya pasado mucho tiempo. En el mundo jurídico existe la prescripción, en el de la conciencia cristiana, no. El perdón solicitado humildemente y otorgado por Dios, sí.